

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1532** *SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIONES E INTERCAMBIOS*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de la Capital, se hace público que en la Junta Universal de la entidad, de fecha 2 de enero de 2019, se acordó reducir el capital social en un importe de 299.999,99 euros, con la finalidad de restituir aportaciones, estando cuantificado en lo sucesivo en 4.722.872,38 euros, a cuyo efecto se modificó el artículo 5 de los estatutos sociales. Los acreedores de la entidad pueden oponerse al acuerdo en el término de un mes desde la última publicación.

Zamora, 2 de enero de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración,
José Ignacio Carbajo Otero.

ID: A190018527-1